



INFORMACIÓN GENERAL Y LOCAL  
CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS  
SE EDITA POR LA MAÑANA

Año III.—Número 619

Diario independiente

Redacción y Administración

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIÓN:

Teruel, 2 ptas. Fuera, 2'50

TERUEL, jueves 28 de Junio de 1923

Calle de Nogués, 27 bajo

TELÉFONO 110

Número suelto 10 céntimos

No se publica los lunes

## Verbena de San Pedro

Servicio que dará esta noche el Restaurant de la Estación, con motivo de la clásica verbena, en la Sociedad Nueva Pe-

ña y al público en general, en la GLORIETA DE GALÁN Y CASTILLO, de ocho de la noche en adelante: Gran variedad en helados, Buñuelos de viento y Torrijas recién hechas, Cervezas muy frías de las acreditadas marcas Aguilá y Mahou, Bocado de fiambres surtidos, Mariscos, Patatas fritas a la inglesa, etc.

### LA LLIGA TUROLENSE

¡Por fin! ya tenemos una flamante liga formada por cuatro parlamentarios turolenses. Su actuación hasta ahora es más que satisfactoria, aunque eficaz para el progreso provincial. Y deseando que no quede inédita esta actuación, hemos pedido a un amigo nos cuente unos cuantos datos, y en cuanto los tengamos, comenzaremos una campaña que ha de satisfacer grandemente a nuestros lectores.

### IAGUAI

Un turista—inglés por más señas—de los que suelen caer de vez en cuando por nuestra ciudad atraídos por la fama de sus torres monumentales, sus Arcos soberbios, alarde atrevido del genio de Bedel, y la historia de los Amantes, paseaba esta madrugada por las calles más solitarias y típicas de nuestra capital. Nuestro huésped, enamorado de ese espíritu que flota en el ambiente de los pueblos antiguos y que es en realidad la propia alma de las viejas ciudades, quería llenar, hasta la saturación, su curiosidad de artista-arqueólogo con la visión de luz y de penumbras, embrujada, ancestral y misteriosa, que ofrece Teruel a las tres de la mañana.

Por la tarde había estado nuestro visitante viendo pescar truchas, barbos y cangrejos en el Turia. Las célebres momias, las joyas artísticas de la catedral, las torres, los Arcos, la Escalinata, cuanto de notable hay en nuestra ciudad, había merecido la minuciosa visita y provocado los más rotundos ¡ah!, ¡oh! del curioso tratamundo. Hasta había asistido por la noche a la sesión de nuestro Ayuntamiento, con el fin de redondear sus impresiones de pesquisador de pueblos.

Sólo quedábale contemplar nuestras plazas y callejas, dormida la ciudad, a la luz de las bombillas.

Y en estas andanzas hallábase nuestro huésped, cuando al pasar por una calle, cuyo nombre no es discreto estampar aquí, y al empujarse con un balcon, de cuya fachada no se olvidará jamás el embelesado inglés, una voz atiplada cortó el silencio de la noche, avisando: «¡Aguai!»

Como con una manga de riego, nuestro turista quedó hecho una sopa. Los gritos y los apóstrofes, en un encendido galimatías, se oyeron en la estación.

Acudió un sereno, chuzo en ristre y el farol en alto, y el indignado exigiendo junto a sus narices la manga del brazo derecho, exclamaba: «¡Mi jorobar, sobre toto, sinvergüenzas llamar esto aguai!»

Aquello, efectivamente, no era líquido inodoro.

Y el inglés se alejó, después de una reverencia, dando zarcadas moé el primer tren sin rumbo conocido.

TIXEIRO.

Lea V. los anuncios de 4.ª página

## AYUNTAMIENTO

### Sesión memorable.—El pueblo y el Municipio pide al Gobierno un alcalde popular.—El Reparto

A las siete y media de ayer y bajo la presidencia del alcalde accidental D. Manuel Utrillas celebró sesión este Ayuntamiento. El salón de sesiones se llenó de numeroso público y el resto que no cabe en el salón ocupa las escaleras de la Casa del Pueblo.

Se aprueban varios documentos de Contaduría y se da lectura a un comunicado del señor Borrajo en el que participa al concejo que en uso de las atribuciones que la ley le concede delega en el cuarto teniente de alcalde señor Utrillas la alcaldía accidental.

El señor Bernad en nombre de la minoría republicana manifiesta que lo hecho por el señor Borrajo no implica abandono del cargo, sino que obedece principalmente a la protesta contra el Gobierno, por el desprecio y la desconsideración al pueblo de Teruel al no recibir contestación a los telegramas cursados, en súplica de que se dijera al Ayuntamiento en libertad para elegir su alcalde popular.

El señor Travera dice que deben ser otras las causas que han influido en el señor Borrajo para dejar el cargo.

Rectifican los señores Bernad y Travera, indicando la presidencia que la ley concede al señor Borrajo autorización para hacer lo que ha hecho.

Se da lectura a una instancia del señor Salvador, en la que solicita dos meses de licencia.

El señor Navarro pide al Ayuntamiento no conceda dicha licencia puesto que, dice, le queda tiempo para «husmear» lo que pasa en la Casa.

El señor Travera se adhiere a lo indicado por el señor Navarro.

Intervienen varios señores concejales y votan a favor de que se conceda la licencia los señores Fernández, Vargas, Torregrosa, Bernad y Alberich y en contra los señores Bosch, Travera, Navarro y la Presidencia, concediéndose por consiguiente, por mayoría.

Se acuerda conceder a D. Joaquín Rivera licencia para colocar vcladores en la vía pública y a los vecinos Tomás Muñoz, Moisés Calomarde y Antonio Borrás para construir obras solicitadas.

Así mismo se acuerda asista en Corporación el Ayuntamiento a la fiesta religiosa de San Pedro y son nombradas las comisiones que han de llevar la bandera y la corona en la procesión cívica del 3 de Julio, siendo elegidos para la primera los señores Navarro, Sapiña y Monrede y para la segunda, los señores Torregrosa, Travera y Fernández.

Queda nombrado Archivero y Cronista honorario del Ayuntamiento D. Antonio Floriano.

Dá lectura a una estancia firmada por varios vecinos de la localidad solicitando que si los que no han hecho efectivo el reparto no lo hacen, se les devuelva a los que han pagado la cantidad que les ha correspondido y con tal motivo el concejal señor Navarro pronuncia un

elocuentísimo discurso que es interrumpido por nutridos apausos del numeroso público que asiste a la sesión.

Sentimos no poder reproducir su hermosa peroración y entresacamos algunos conceptos del mismo.

Censura a los concejales que no asisten a las sesiones como es su obligación así como a esa enfermedad epidémica que ha inutilizado a los tenientes de alcaldes, y esa enfermedad significa cobardía o falta de energías para ocupar el sillón presidencial.

La instancia leída dice, significa el grito sano del pueblo de Teruel contra esos encubiertos anónimos que adquieren personalidad en un semanario que dice, defiende los intereses de Teruel.

Habla de la actuación del Ayuntamiento y explica el déficit del año 1914 que era de pesetas 31.328.03, que ha ido aumentando hasta el año 1922 siendo de 197.545.67 y este Ayuntamiento continúa, ha aminorado el déficit del año anterior 96.274.90.

Así, las cosas surgen los amantes los protectores de Teruel y los que no supieron defender el 1914 los intereses del pueblo, hoy se oponen al reparto y pregunta; ¿y quién son esos señores para oponerse al desenvolvimiento de la vida de un pueblo?

Indica la suma recaudada del reparto que asciende a 35.351,71 pesetas y los señores anónimos pseudo periodistas establecen una bandera política rastrera apoyando a un candidato con la única condición de que anulara el reparto, cuyos señores tienen una grave responsabilidad ante el pueblo de Teruel.

Igualmente, dice, esos mismos enmascarados imponen el nombramiento de alcalde de Real orden cuyo señor por miedo no se atrevió a ocupar la silla presidencial y a pesar de la cual se recomienda no se conteste a los telegramas que se remitieron al Gobierno.

Termina pidiendo que si el pueblo tiene confianza en el Ayuntamiento se una al mismo para solicitar del Gobierno autorice el nombramiento de alcalde popular cuyo alcalde ha de cobrar inmediatamente el reparto.

(Aplausos y bravos).

El señor Alberich, habla de la situación del actual Ayuntamiento de la minoría republicana, siempre ha estado y estará al lado del alcalde popular que tienda a cobrar el reparto y demuestra que el 85 por 100 han pagado dicho reparto y por lo tanto no debemos decir, como consentir triunfe esa exigua minoría, enemigos acerrimos del pueblo de Teruel.

El señor Travera se adhiere a lo manifestado por los señores Navarro y Alberich, atacando al señor Borrajo porque dice que este señor debió correr la misma suerte que el señor Torán (se promueve un incidente entre los señores Travera y Alberich por una mala interpretación que se dan a unas frases del señor Tra-

Se venden EN EXCELENTE ESTADO DE CONSERVACIÓN UNA BASCULA PARA 20.000 KILOGRAMOS CON TABLERO PARA CARRO Y CABALLERÍA, DOS BASCULAS PARA 2.000 KILOGRAMOS CADA UNA.—Precio reducido.

RAZÓN: en la administración de este periódico.

vera, y la presidencia con gran energía impone el orden haciendo que se expliquen esas frases.)

El señor Torregrosa se ahi re a que se recaute el reparto y pide que en esta misma sesión se proceda al nombramiento de alcalde por el Ayuntamiento pero la presidencia le hace ver la dificultad de acceder a lo propuesto por dicho señor.

Vuelve a intervenir el señor Navarro y dice que el nombramiento de alcalde popular debe pedirse del Gobierno por conducto del señor gobernador (el público pide a grandes voces que esa petición se haga inmediatamente y levantada la sesión se destaca una Comisión que personada en el Gobierno civil expuso al señor de Castro el resultado de la sesión celebrada.

El gobernador civil prometió transmitir estos mismos deseos al ministro de la Gobernación y rogó a los componentes de la Comisión guardasen el orden necesario, como corresponde a la sensatez y cordura de los turolenses.

### REVISTA DE LA PRENSA

No son "impuñistas", los que quieren que se juzgue con arreglo a las leyes.

Retorciendo los argumentos—afirma ABC—se trata de engañar al público, diciéndole que existe un numeroso grupo de senadores contrarios a que se administre justicia y a que se exijan las responsabilidades. Y esto no es cierto.

Precisamente lo que quiere evitar una gran parte del Senado, cumpliendo el elemental deber de discutir el suplicatorio para procesar al general Berenguer, es que no se cometa un atropello y una injusticia.

Las responsabilidades políticas en que haya podido incurrir el general Berenguer al cumplir las órdenes e instrucciones de los Gobiernos son las que deben ser juzgadas por el Senado—constituido en Alto Tribunal de Justicia—cuando la Cámara popular, conforme a lo que dispone la Constitución, acuse a los ministros que ocupaban el Poder al ocurrir el desastre de Melilla.

Esto es lo que solicitó y razonó elocuentemente D. Antonio Maura, y a esto fué a lo que se opuso el partido liberal en las pasadas Cortes.

Los impuñistas no son, por tanto,—concluye el colega—los que piden que se juzgue y se castigue de acuerdo con lo prevenido en las leyes, sino aquellos que quieren prescindir de lo que la Constitución establece.

El Gobierno está en su puesto y hablará en momento oportuno.

Habla La Prensa de las exageraciones y apasionamientos que provoca el debate del Senado, y dice que es legítimo exponer opiniones y aducir antecedentes; pero es obligado hacerlo con conocimiento, sin exagerar, sin incurrir en nada que suponga prejuicios, que si existiesen, serían dignos de toda condenación y que no pueden presumirse siquiera,

sin agravio para aquéllos a quienes se les atribuya.

Cuanto al Gobierno, no nos cansaremos de repetirlo, nadie puede atribuirle ni censurarle el debate, ni intervención dañosa en él. Permanece en su puesto, está presente en la discusión, ha dicho y dice cuanto entiende que debe decir, y añadirá lo que sea preciso en el momento oportuno, pero juzgando él mismo de esa oportunidad, no consintiendo que nadie la señale ni pretenda determinarla.

El anhelo de justicia que siente el país—añade—se verá satisfecho; y no es culpa ciertamente del Gobierno, si ya no lo está plenamente.

Profecías catastróficas incumplidas.

En política—dice Diario Universal—suele ser comprometido y ocasionado a errores formular profecías, y una vez más lo demostró el Consejo de ayer, del que se esperaban, según los inevitables agoreros, una porción de dificultades y catástrofes que no aparecieron por ninguna parte.

Evidente—reconoce el colega—que el Consejo, como todos los que el Gobierno viene celebrando, había de resultar importante; pero no en el sentido en que algunos colegas indicaban. Había de serlo por la importancia y trascendencia de los temas que en él habían de ser tratados, temas crónicos que el Gobierno encontró planteados y en estado de suma gravedad y que naturalmente, no pueden ser resueltos en un día.

Las dificultades—termina diciendo—son de los problemas que el Gobierno conservador legó al liberal, no, ni mucho menos, de incompatibilidades de juicio de los ministros al examinar esos problemas.

La táctica de Abd-el-Krim en relación con El-Riffi.

Con la firma de L. T. publica La Acción un artículo que toma del «Diario de Valencia», con fecha anterior a la muerte de Ben-Said. En él se afirma que El-Riffi no es más que un mandatario de Ben-Said, y que éste mantiene activas relaciones con Abd-el-Krim, cuya táctica es bien sencilla. ¿Quiere dinero? Pues reúne la harca y la manda frente a nuestras posiciones. Si la amenaza surte efecto, la harca se retira; si no logra sus propósitos, vienen los combates como el de Tizzi-Assa. Y como en España hay enorme interés en demostrar el éxito del protectorado civil y del amalato, el dinero llega siempre, tarde o temprano, y la harca se retira... hasta otra vez.

Antes de los ataques a Tizzi-Assa—refiere—se pidió una cantidad para retirar la harca; después del combate, asustados sin duda por la conmoción que se notó en España, se ha dado dinero para que la harca se retirase. El mismo día del combate marchó Ben-Said a Alhucemas, y al día siguiente no había frente a Tizzi-Assa ni un moro que paquease. Cuanto se pedía y cuánto se ha dado lo sabe el señor Aiba.

**INSTITUTO DE VACUNACION**  
**ANTIRRABICA**  
**V. Muñoz García**  
**ANANAM C. Auditor**

La Agricultura y la Industria

Con alta frecuencia se humilla zahiere a nuestro agricultor con dictado de rutinario e inulto. Si negar que en toda colectividad numerosa se pueden señalar casos que justifiquen las más contrapuestas apreciaciones, es un hecho evidente que nuestra agricultura logra atender todas las necesidades nacionales, y aun tiene potencialidad para lanzar al mercado mundial diversos productos, cual las frutas, vinos y aceites, gracias a los cuales el valor de nuestra peseta es considerable, si se compara con la mayor parte de las divisas extranjeras.

En cambio la industria, esa mimada y protegida industria, para la que se reservan todos los encomiásticos adjetivos, y lo que es mucho más, la preferente atención de nuestros gobernantes, no ha logrado atender aun, en la medida conveniente, nuestras necesidades, y por ello todos los sectores sociales sufren y pagan, en mayor o menor grado, las consecuencias de ese rutinarismo industrial.

Este estado de cosas afecta doblemente a la agricultura, pues por un lado dificulta el más rápido progreso agrícola, y por otro encarece extraordinariamente el producto obtenido.

Tal sucede ahora mismo con el material de siega. Nuestra agricultura consume anualmente varios miles de segadoras; muchos kilogramos de hilo sisal y carburantes en cantidad respetable. Todo ello es base más que suficiente para sostener varias industrias eminentemente nacionales, puesto que hierros y carbónes hay en Vizcaya y Asturias, y ágaves o pitas en Levante y Andalucía; pero nuestra agricultura se ve precisada a adquirir los citados productos en América o en Alemania, pagando precios desde luego mucho más elevados que los agricultores de estos países que, además de las máquinas, nos envía luego, alguno de ellos, el trigo y otros productos agrícolas producidos a menor coste.

Mucho puede hacer, ciertamente, nuestro agricultor en el perfeccionamiento de su explotación; pero esto, con ser tanto, no es bastante para evitar la carestía de la vida. El progreso no puede ser unilateral. Han de progresar a la vez todos los factores que concurren a la producción y entonces se reflejará en la economía nacional el resultado provechoso de todas las distintas actuaciones.  
**G. DE MATA LLANA.**

# BANCO DE ESPAÑA NOTICIAS

PRORROGA O REEMBOLSO DE LAS OBLIGACIONES DEL TESORO AL 5 POR 100 Y SEIS MESES FECHA, EMISIÓN 1.º DE ENERO DE 1923.

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto fecha 19 del actual, las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, a seis meses fecha, renovables por igual período, emitidas en 1.º de Enero de 1923, que en la actualidad ascienden a la suma de 149.887.000 pesetas y que a su vencimiento de 30 de Junio actual (por ser festivo el 1.º de Julio próximo) no se presenten por sus tenedores a reembolso, se prorrogan por otros seis meses, o sea al vencimiento de 1.º de Enero de 1924, en iguales condiciones que tienen en la actualidad, con la única alteración de quedar reducido el interés de cinco por ciento que hoy devengan al de cuatro y medio por ciento anual, a cuyo fin los cupones que llevan unidos los títulos se abonarán a razón de 5 pesetas 625 milésimas los de la serie A, y de 56 pesetas 25 céntimos los de la serie B.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán solicitar a reembolso en las Casas del Banco, en Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 25 del actual, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de percibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso desde la indicada fecha, hasta el 30 del actual inclusive, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por otros seis meses, o sea al 1.º de Enero de 1924.

Respecto de los tenedores de estas Obligaciones que las tienen consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones y que opten por el reembolso, deberán, previamente, cancelar aquéllas o liquidar éstas y presentar después las Obligaciones para su pago, dentro de la fecha arriba indicada. Los que opten por la prórroga, no tienen necesidad de practicar gestión alguna, pues el Banco se encargará de realizarla.

Teruel 23 de Junio de 1923.  
 El Secretario,  
**JOSÉ PÉREZ GUTIÉRREZ.**

Hace unos días, llamamos la atención de la Alcaldía sobre el mal estado en que había quedado la calle de San Andrés después de su reparación, y atendiendo el ruego que nos formulaban los vecinos de dicha calle nos dirigimos a nuestro particular amigo el hoy alcalde accidental don Manuel Utrillas, para que viera el medio de satisfacer la justa queja, y este señor, en el acto de recibirla, ordenó su reparación, que se ha realizado, dejando el trozo que nos referimos en perfectas condiciones para poder transitar.

Agradecemos la atención para con nosotros tenida y estimulamos al alcalde accidental a que atienda la queja de los vecinos cuando sean justas y con ello recibirá el aplauso de todos.

Por nuestra parte, a fe de imparcial, no se lo regateamos.

En breve, según leemos en diferentes colegas, se convocará a oposiciones para cubrir 100 plazas vacantes en el Cuerpo auxiliar administrativo de Hacienda.

Son muchos los turolenses que mañana se trasladan a Valencia con el fin de presenciar la corrida de toros que tiene el aliciente de torrear Rafael el Gallo dándole la alternativa a José García Algabeño.

Que se diviertan y presencien una buena corrida, les deseamos.

Reiteramos a la Alcaldía ordena una estrecha vigilancia en las calles, en evitación de que éstas queden convertidas en recipientes de necesidad.

ORDINARIO a Valencia, Catalunya, Zaragoza y Madrid, sale todos los jueves y sábados. Agencia de Transportes de León Marqués, Salvador, 4.—TERUEL.

## Por la pública salud

El verano es siempre peligroso por las múltiples dolencias cuyo origen y causas obedecen principalmente al abandono en que se tiene el gran problema de higiene y salubridad pública.

Es una vergüenza intolerable permitir el sacrificio de reses en el Matadero público, establecimiento que no reúne condiciones, ni las más elementales, de salubridad, denunciado muchísimas veces por las autoridades sanitarias de la provincia.

Si las carnes destinadas a consumo del vecindario salen de un sitio infecto, cómo se vá a exigir a los expendedores garantías que eviten las consecuencias de aquel estado de abandono y de la propia despreocupación de un pueblo?

Teruel, capital de provincia, tiene la obligación ineludible de dar ejemplo a los pueblos de su territorio, y si el matadero público no cumple con las más elementales reglas higiénicas, debe clausurarse habilitando otros locales que garanticen en algo la sanidad de las carnes, alimento primordial del vecindario.

Igualmente la Sanidad en el Mercado y calles, así como también en las casas particulares, hay que imponerla decretándose por quien corresponda las visitas de inspección y vigilancia pertinentes al caso y el castigo de los atentados a la salud pública. De esa forma, podríamos evitar o atenuar los efectos de muchas dolencias que la clase médica no puede combatir eficazmente y que son originadas por infecciones debidas a alteraciones y sofisticaciones de los alimentos y aun a las pésimas condiciones higiénicas de nuestras casas-habitaciones.

Aquí, lo mismo que en cualquier pueblo de la provincia, conviven puede decirse que bajo el mismo techo, los hombres y los animales; y así vemos las vaquerías, porquerizas y gallineros, implantados no sólo en lo más céntrico de nuestra población, sino a veces en los mejores sitios de las viviendas.

Cómo será posible desterrar las moscas, esa plaga molesta y peligr-

## DE LA REGIÓN

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Zaragoza.—No se tiene noticia de que en ninguna población de España—en el extranjero si—se hayan organizado concursos de pesca con caña como en Zaragoza.

El que se celebró el domingo próximo pasado por la Sociedad general de Cazadores y Pescadores de Zaragoza, fué un éxito, como lo demuestra que se pescaron 140 kilos de barbos, sin contar unos cuantos kilos más que después de hecho el recuento del peso se entregaron para los asilos benéficos.

Se distribuyeron: 25 kilos para la Tienda Económica; 35 para La Caridad, y 80 para el Hospicio Provincial.

Fuera de concurso «pescaron» los señores Sánchez, Gastón, Fairén, Martiuez, Rocañin, Ros, Catalá, Celás, Bueno, Ferrer, y otros; en total unos 35 aficionados y comenzó la «pescata» a las cinco de la mañana.

El Ebro, terso y limpio como un lago azul y un ligero viento, fueron factores grandes para el éxito; porque, señores, se dice pronto «atrapar» más de 140 kilos de barbos a punta de anzuelo, pescando sólo las primeras horas de la mañana que a medio día aguardaban a los aficionados succulentas paellas, y por la tarde, al atardecer.

El premio de mayor peso en piezas sueltas lo alcanzó Angel Ranera, que «atrapó» once kilos y medio.

El segundo, Ventura Royo, que presentó 11 kilos; ambos pescaron en pontón.

Los premios para los que pescaron desde tierra, fueron adjudicados, el primero, a Benjamin Martín, que alcanzó 10 kilos, y el segundo a Manuel Lorón, que se hizo con 9 kilos y medio.

Los demás oscilaron entre 7, 8 y hasta 4 kilos y medio.

El barbo de mayor peso lo pescó Arturo Romanos, un hermoso ejemplar de dos kilos y setenta y cinco gramos.

El Jurado obsequió a los concursantes con pastas y vinos, a las seis de la tarde.

Y hasta el año que viene que se organizará un concurso de grandes alicientes.

No acabamos estas líneas sin felicitar a la Junta directiva de la Sociedad por acierto que tuvo en acogerse a los beneficios de la ley para lograr el vedado de pesca para las redes, que sin respetar la vedada asolaan el río, haciendo monótona y si diversión la pesca con caña.

Tarazona.—Con el diputado señor Corsini, se reunieron, en el despacho de la Alcaldía, con asistencia del alcalde y varios concejales, los representantes de las fuerzas vivas de la localidad, celebrando detenida conferencia acerca del proyecto de construcción del ferrocarril Tudela-Tarazona-Caiatayud, enterándose el diputado de lo que sobre ese asunto existe hasta la fecha y comunicando, por su parte, las noticias e impresiones que sobre el particular tenía, noticias que son mucho más completas que las que poseían los señores que dan calor a este importante asunto.

Cambiadas estas impresiones, se acordó no considerar pertinente la celebración en estos momentos de la Asamblea proyectada y seguir con el mismo interés a gestiones comenzadas.

El señor Corsini oyó frases de sincera gratitud por el interés demostrado y los

reunidos elogiaron después, muy merecidamente por cierto, la actuación del señor Corsini.

Después varios amigos obsequiaron al señor Corsini con una comida en la que hubo tesimonios de leal amistad.

**Dr. José Teresa**  
 CONSULTA, martes, jueves y sábados de once a una.  
 Clínica de estancia para operados  
 MURALLAS, 10.

**Chocolates MUÑOZ**

**De sociedad**

DE Madrid, ha regresado la bella señorita Mercedes Cabezudo, auxiliar de 1.ª clase, de esta Tesorería de Hacienda.

REGRESO de Valencia, el acreditado industrial, concejal de este Ayuntamiento y muy estimado amigo D. Vicente Herrero.

NUESTRO querido amigo y paisano Manolo Torán como sus inicios le llamamos, ha terminado con gran brillantez la carrera de Ingeniero Industrial.

Lo celebramos con toda el alma y cariñosamente felicitamos al amigo Manolo, felicitación que hacemos extensiva a su distinguida familia.

SALUDAMOS ayer a nuestro buen amigo don Román Espinosa, subdelegado de veterinaria del distrito de Hija.

LEGÓ de Valladolid con su familia el joven catedrático de aquella Universidad señor Ribio, encontrándose felizmente mucho mejor de la grave dolencia que ha padecido. Lo celebramos muchísimo.

No sabemos a qué habrá sido debida la innovación de que los perros recogidos en la vía pública lleven a la Plaza de Toros, donde no se ha tenido en cuenta que una familia que allí habita y que en su condición de labrador pasan día en el campo trabajando y tienen un perfecto derecho a descansar la noche y con semejantes concurrencias depositados en tal lugar, no es medio de hallar descanso y ello es justo ni humano.

¿Qué razón se opone a que después de tantos años no se siga haciendo la llamada Bombardera?

AVISO: Arsenio Perruca en sus talleres de imprenta en los locales, San Andrés, 45.

Hoy a las once de la mañana inaugurará el nuevo Café Regio. A las siete de la tarde asistieron las autoridades, periodistas y otros atentamente invitados por el propietario del dicho Café-cervecería.

SE COMPRA papel viejo, botellas, vidrio blanco, y toda clase de metales, almacén de trapos. Alameda (San Francisco), 69.

**Hoy a las once de la mañana apertura del Café - Regio - Cervecería**  
 Plaza de Carlos Castel, núm. 40 - TERUEL

sa que caracteriza a nuestro pueblo? Las moscas nacen, pululan y se multiplican vertiginosamente allí donde existe suciedad y abandono, causa bien palpable de que aquí tengamos una verdadera plaga; al rey de lo que ocurre en poblaciones del Norte donde han llegado a desterrar al antipático huésped, empleando el medio más racional y el más elemental: la limpieza.

Ciertamente que en Teruel, mientras no dispongamos de agua suficiente, nada se podrá conseguir; pero es preciso que los vecinos de la población se percaten de la necesidad de contribuir todos sin excepción a que el problema de las aguas de Teruel sea resuelto a todo trance comprometiéndose cada vecino, con una cuota mínima y equitativa, a la suscripción pública, y a que el Ayuntamiento o, mejor dicho, todos los Ayuntamientos han fracasado al tratar de este gran problema, fundamentalísimo para la vida de la ciudad.

Si la Corporación no ofrece garantías, pensemos en una Sociedad o colectividad particular que, mirando por Teruel y con el lema de «Aguas potables» para el mismo, se constituya y se lance inmediatamente a la conquista de esa mejora tan útil y tan beneficiosa para todos los habitantes de esta ciudad.

**DENTISTA**  
 SANTA MARIA, 8/2

## Notas Municipales

En virtud de las muchísimas quejas de los vecinos, y haciéndose, también con el reciente escrito de LA PROVINCIA sobre este particular, el alcalde accidental señor Utrillas, viendo la escasez de agua para surtir normalmente las fuentes públicas dió ayer las oportunas órdenes para que suprimiera, durante las horas del día, el suministro de agua a los particulares, salvando, como es natural, el cuartel, cárcel, conventos y establecimientos benéficos.

El vecindario ha visto con satisfacción esta medida por la cual, aunque escaso, no carece de tan principal elemento.

Desde hace dos días que la autoridad municipal se preocupa de la limpieza y riego de las calles y patios, dando la sensación de que Teruel no es un villorrio y de que los peatones pueden transitar sin temor a un mal oliente contratiempo.

El alcalde accidental acompañado del síndico y de un concejal al sitio del Matadero, saliendo muy mal impresionado de dicha inspección, por la falta de higiene y aseó.

**EL ÁGUILA**  
 FÁBRICA DE CERVEZAS  
 Vea V. anuncio en cuarta plana

**CHOCOLATES**  
 de Francisco Sebastian  
 Canela - Vainilla - Almendra  
 DESAYUNOS: Caja de 100, 4 pls.  
 JOAQUIN COSTA, 7, TERUEL

# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

## Firma de Guerra

Madrid 27, (noche)

Se dispone que el brigadier don Manuel Llamas, pase a la primera reserva, lo mismo que el de igual graduación don Modesto Vázquez. Que pase a la segunda reserva el también general de brigada don Manuel Bravo.

Admitiendo la dimisión presentada por motivos de salud, al brigadier señor Sánchez Ortega.

Nombraido general de la octava división a don Emilio Barrera.

Idem de la segunda brigada de la segunda división, a don P. b'io Gómez Alberti.

Idem de la tercera brigada de la segunda división, a don Federico Ocón.

Idem inspector de órdenes de la Dirección general de la Benemérita al brigadier don Narciso Portas.

Ascendiendo a brigadier al coronel de Caballería don Emilio Fernández.

Destinando al Estado Mayor Central al coronel don Victor Martin.

Concediendo el mando del regimiento de Cazadores de Caballería a don Angel Dolla.

MENCHETA.

## Notas de Barcelona

Zaragoza 27 a las 22 30.

Regresaron los peregrinos que fueron a Lourdes.

Se ha establecido un servicio de vigilancia extraordinario desde la Central de Correos a las estaciones de ferrocarril.

Dicho servicio lo presta el regimiento de Infantería de Badajoz.

En la iglesia de los Carmelitas se han celebrado misas en sufragio del alférez del Tercio señor Sendras.

El periódico *Solidaridad Obrera* desmiente la especie de que los Sindicatos intenten celebrar una manifestación a la llegada del nuevo gobernador.

En la calle de Provenza, unos desconocidos, pistola en mano, robaron a Modesto González trescientas pesetas que llevaba.

IMENEZ.

## Campo político

Madrid 27, (noche).

### La Juventud Monárquica

En la Prensa se ha publicado una nota en la que dice que calificados elementos de la Juventud Monárquica de Madrid, alarmados de la actitud de algunas personalidades del partido en relación a las responsabilidades, se proponen conseguir del órgano directivo de dicha entidad convoque a una junta general extraordinaria para tomar acuerdos y fijar la posición que ha de adoptarse.

### Despacho regio

Despacharon con don Alfonso los ministros de Marina y Guerra, permaneciendo este último en el regio alcazar hasta la una de la tarde.

A la salida de Palacio, el general Aizpuru, preguntado por los periodistas, negó existiera la combinación de altos cargos de Guerra y de la cual se venía ocupando la Prensa.

### No se le ofreció

El general Aznar ha desmentido terminantemente que se le ofreciera el Gobierno civil de Barcelona.

### No acepta

A quien el Gobierno ha ofrecido el cargo tan escabroso de gobernador de Barcelona, ha sido al ministro de Instrucción don Calvetlla, quien se ha excusado alegando su condición de catalán.

### Elogios a Bergamín

La mayoría de la Prensa elogia grandemente el discurso del ex ministro señor Bergamín, pronunciado en el Senado con motivo de la discusión del suplicatorio contra el general Berenguer.

### Hondo malestar

Hoy debía haberse reunido la Sala de Justicia del Tribunal Supremo de Guerra, pero inesperadamente se reunió el pleno, deliberando extensamente.

Se ignora de qué se trató, pero no es aventurado afirmar que se habló de los ataques que le ha dirigido el Senado con motivo de la discusión del suplicatorio contra Berenguer.

### Audiencias

El Monarca recibió numerosas audiencias de diplomáticos.

MENCHETA.

## Miscelánea

Madrid, 27 (noche)

### Bombas peligrosas

Se han examinado las bombas que les fueron recogidas al sindicalista Acitor y mujer que le acompañaba en el tren cuando se dirigían a Madrid.

Ha resultado, del examen practicado, que eran peligrosas.

### El coronel Gómez Morato

Se ha dispuesto que el coronel Gomez Morato del regimiento de Melilla, pase a la Mehalla jalfifiana en la posición de Xahuen.

### Nombramiento de vocales

En la *Gaceta* aparece el nombramiento de vocales del Instituto de Comercio e Industria a favor de don Enrique Satrustegui y D. Antonio Arroyo.

También aparece el de vicepresidente del Instituto de Reformas Sociales que lo es D. Luis Rodríguez de Viguri.

### Condenado

Noticias de buen origen, aseguran, que en el consejo de guerra celebrado en Melilla contra el capitán D. José Civantos, este ha sido condenado a dos años de prisión.

### Buen recibimiento

Llegó a Málaga de paso para Granada el infante don Carlos, siendo recibido y agasajado en el Cuartel de infantería.

### El convoy a Tizza

Mañana la Sala de Justicia se ocupará del sumario incoado con motivo del convoy a Tizza; atribúyese importancia.

### La ext promoción

En el Casino militar se reunió la sexta promoción de la Academia de Infantería presidiendo el coronel Riquelme.

### Huelga que empeora

Bilbao.—Ha empeorado notablemente la huelga que sostienen los obreros de la fábrica «La Vizcaya».

### Fuerzas repatriadas

Cádiz.—Llegaron repatriadas fuerzas del regimiento de ingenieros telegrafistas.

Se les dispensó un cariñoso recibimiento.

MENCHETA.

## Notas Zaragozanas

Zaragoza 27, a las 22-30.

### Asamblea de Sindicatos

En las sesiones de hoy de la Asamblea regional de los Sindicatos Unidos se han adoptado los siguientes acuerdos.

Comenzar una campaña para pedir la revisión de los procesos por delitos sociales y ver de conseguir la libertad de los obreros que se hallan presos.

Y organizar una intensa propaganda mediante conferencias, periódicos y folletos.

### Tormenta

En Ibaides ha descargado una terrible tormenta.

El pedrisco ha destrozado todas las cosechas ocasionando enormes pérdidas.

Los barrancos se han desbordado, cegando los puentes y produciendo grandes daños en las carreteras.

### Rateros

La guardia civil detuvo en las proximidades de la población a tres rateros.

A la que los conducía a la Comisaría se escaparon.

Un guardia les hizo dos disparos, consiguiendo detener, al ser intimidados, a un de ellos.

### Llegada de un orfeón

Ha llegado el orfeón de la Colonia fabril de la seda de Esparraguera dando un concierto al capitán general.

Dicha agrupación musical también dará otros conciertos al alcalde, Casino Mercantil y otras entidades.

Le acompaña una Comisión formada por el alcalde y varios concejales de Esparraguera.

### Reyería

Comunican de Calcaena que a causa de una discusión originada por el juego en el café de Marquina, tuvieron una reyerta varios individuos, resultando muerto por arma blanca Vicente Burban de 25 años.

Como presuntos autores han sido detenidos cuatro sujetos de la pendencia.

IMENEZ.

## Gobernador de Barcelona

Madrid 28 (madrugada)

El señor Portela Valladares ha aceptado el cargo de gobernador de Barcelona, manifestándonos que mantendrá el contacto con todos los elementos.

MENCHETA.

**BANCO HISPANO AMERICANO**  
 Capital 100.000.000. Pesetas      Reservas 23.160.227,62  
 Casa Central: MADRID  
 Federado con el Banco de San Sebastián.—SAN SEBASTIAN

SUCURSALES	Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.	SUCURSALES
Albacete	<p>Compra y vende, por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Banco extranjero.</p> <p>También realiza la compraventa de valores del Estado, liquidando las operaciones EN EL ACTO. Para atender este servicio, constantemente tenemos títulos de Interior 4 por 100 y Amortizable 5 por 100.</p> <p>Cobra y descuenta cupones y amortizaciones y documentos de giro.</p> <p>Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre cuentas de crédito sobre ellos.</p> <p>Facilita giros, cheques y cartas de crédito.</p> <p>Admite en sus Cajas depósitos de valores (no cobrando derechos de custodia).</p> <p>Abre cuentas corrientes de pesetas a los siguientes tipos de interés:</p>	Logroño
Alcoy		Mahón
Alicante		Málaga
Almería		Mérida
Antequera		Murcia
Badajoz		Olot
Barcelona		Orense
Bilbao		P. de Mallorca
Cabra		Pamplona
Cáceres		Ronda
Cádiz		Sabadell
Calatayud		Salamanca
Cartagen		Santa Cruz de
Castellón		La Palma
Córdoba		Santa Cruz de
Coruña	Tenerife	
Ejea de los Caballeros	Santiago	
Estella	Sevilla	
Figueras	Soria	
Granada	Tarrasa	
Huelva	Tudela	
Huesca	Valdepeñas	
Jativa	Valencia	
Jeréz de la Frontera	Valladolid	
Las Palmas	Vigo	
Linares	Villafranca del Panadés	
	Zaragoza	

## Otros telegramas

Madrid 28, (madrugada)

Al interventor de Melilla Francisco Talla se le ha concedido la cruz laureada de San Fernando y al alcalde de Guadalajara la gran cruz del Mérito Militar.

Se ha autorizado la presentación de un proyecto concediendo beneficios por la ley de 29 de Junio de 1918 a las familias de los individuos del ejército fallecidos en el cautiverio de Axdir.

Intimos del señor Bergamín afir-

man que éste no se retirará de la política.

Se han reunido los jefes de minorías no llegándose a un acuerdo sobre la procedencia de discutir inmediatamente las responsabilidades.

Encargóse a D. Melquiades Alvarez de exponer al señor Cierva el deseo de que se haga aparte.

Los representantes de los Ateos de Barcelona, Alicante y Santander ha entregado al conde de Romanones una instancia solicitando se depuren las responsabilidades políticas.

MENCHETA.

## Las sesiones de Cortes

Madrid 28, (madrugada)

### SENADO

Preside el conde de Romanones.

El conde de Lizárraga reitera su criterio en el asunto de las responsabilidades, que expuso siendo presidente de la anterior Comisión.

Don Tomás Maestre demuestra con argumentos que es evidente la irresponsabilidad del general Berenguer.

El señor Burgos Mazo se adhiere a las palabras del señor Bergamín de que muchos monárquicos temen que el ex alto comisario general Berenguer publique ciertas cartas.

(Rumores).  
Si se derrotase al Gobierno—dice—en la cuestión del suplicatorio, no debe retirarse.

Don José Maestre anuncia que la minoría a que pertenece votará en contra del suplicatorio.

El señor Sánchez de Toca manifiesta que si el Gobierno fuese derrotado por lo del suplicatorio, el Gabinete no debe alterar su formación, deseándole larga vida.

El marqués de Alhucenas lo agradece.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

### CONGRESO

Bajo la presidencia del señor Al-

varez se abre la sesión en la Cámara popular.

El señor vizconde de Priego pide al Gobierno establezca un plan de defensa de las costas.

El ministro de Marina lo promete.

El señor La Cierva a ruegos del presidente del Consejo accede a que se discutan las responsabilidades desoués de la aprobación del Mensaje.

Continúa la discusión del Mensaje.

El señor Sacristán examina la situación económica atribuyéndola a la mala política del Gobierno.

Las clases mercantiles, a quienes representa, impedirán el empréstito de consolidación en condiciones onerosas.

El ministro de Hacienda afirma que reducirá los gastos en los ministerios para evidenciar sus deseos de economía.

El señor Pittaluga pide una amplia labor sanitaria para que nos ponga a la altura de los demás países.

El señor Zulueta anuncia una interpelación sobre la cuestión de los Foros.

Se proclama diputado por el artículo 29 por Albuñol a D. Santiago Alba.

Se levanta la sesión.

**Cafés tostados**  
**BEJARANO**  
 son los mejores

Hay que reconocer que de algún tiempo a esta parte, en Teruel se ha despertado gran afición al juego de pelota y en honor a la verdad, hay que confesar que existen elementos que se pueden presentar en cualquier sitio por su gran conocimiento en ese sport, siendo de verdadero gusto presentar un partido cuando tales elementos juegan.

Si esto es así, que nadie puede negarlo, ya que no tenemos un medio no frontón cosa muy sensible y raro en una capital de provincia ¿por qué no se pone en condiciones lo que llamamos frontón (de alguna manera de llamárselo) existente en los Arcos? ¿Es que tanto había de costar? trasladarnos el ruego al Ayuntamiento por si hay medio hábil de complacer en su justo deseo a los aficionados que los riden les apoyemos y con gusto lo hacemos por ser petición que entendemos debe ser atendida.

Con tal objeto mañana una Comisión visitará al señor Utrillas.

ELECTRICISTAS: Basta de pruebas y engaños.

Comprad lámparas WOTAN del Trust, por todos conocida, a Martín Estevan, que por mayor y detall vende en condiciones como nadie, Mercado, 3.

En la Prensa de Zaragoza llegada ayer a Teruel, encontramos una información que con gusto hemos leído, referente al concurso celebrado por la Sociedad de Cazadores el próximo domingo, concurso de pesca con caña, siendo el vencedor don Angel Ranera, que sacó once kilos y medio y entre los obituvieron 140 kilos que fueron donados a los Asilos, como de ordinario vienen haciendo los pescadores de Zaragoza cumpliendo lo que dispone su reglamento.

En la ciudad hermana, al celebrarse tales concursos, es seguramente por contar con una estrecha vigilancia en el río o por ser respetado cual es debido; en Teruel lo que únicamente se puede celebrar, es un concurso entre los muleantes que están materialmente haciendo la riqueza piscícola, a lo que se dedican por la noche para burlar la vigilancia que se viene ejerciendo por la guardia civil.

La anarquía ha llegado al sumun y no se puede dar con ellos y en cambio sí, con los inofensivos pescadores de caña que carecen de licencia; de estos no se libra uno que no vaya al Juzgado, pero de los que campan en sus maldades, ninguno.

Y esto en lo que respecta a los alrededores de Teruel, que por la parte del río de Alfambra, eso no tiene nombre y parece mentira que ciertas personas se dediquen a tales fechorías.

Y conste que no pensamos hablar más, porque es perder lastimosamente el tiempo.

VENTA. En las minas de Ojos Negros (Partida de la Herrera) se vende una casa y un corral contiguo; pozo con abundancia de agua.

Para informes Felipe Morata, 3 Julio, 3 principal.—Teruel.

Esta noche, con motivo de la verbena de San Pedro, tocará la Banda municipal de diez a doce en la Glorieta.

VENDO una turbina de 25 caballos de fuerza y una locomóvil, en muy buenas condiciones.

Dirigirse a Vicente Herrero, Carretera Cuenca. Almacén maderas.

## SECCION OFICIAL

### AUDIENCIA

Ayer se suspendió el juicio por jurados por indisposición del señor teniente fiscal.

Hoy a la misma hora se celebrará dicha vista existiendo curiosidad en el público por intervenir en el mismo los abogados señores Vilatela y Vicente el uno como defensor y el otro como acusador.

### HACIENDA

Por la Administración de Contribuciones, se remite al pueblo de Orihuela del Tremedad, la copia del Padrón de Cédulas personales que ha sido aprobado, para el año corriente.

Señalamientos de pago para hoy. Todos los Ayuntamientos de la provincia 11.341'87.

Los mismos, 30.380'29.

# EL ÁGUILA

Fábrica modelo de Cerveza y de Hielo.-MADRID

Representante para esta provincia y pueblos de la de Valencia  
**EMILIANO PÉREZ. - Teruel.**

## Joaquin Asensio

Ovalo, 7 - TERUEL

Almacén de aceite y ultramarinos :-: Fábricas de abón y de chocolates :-: Taller de aserrado de maderas :-: Vinos de todas clases.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN  
HASTA LAS DOCE NOCHE



De venta: Droguería de Benjamín Blasco, Joaquín Costa, 24

## La Mudejar del Arrabal

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abatuilladas y plantas y demás materiales de arcilla

Hijos de B. Sanz  
TERUEL

# BANCO DE ARAGON

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursal en TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100 de interés.  
Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando ventajosos tipos de interés.  
Cajas de ahorro: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.  
Cartas de Crédito, giros, órdenes de entrega, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de cupones y letras sobre todos los países, cambio de monedas, compra-venta de valores nacionales y extranjeros y demás operaciones bancarias.

Horas de Caja: de 9 y media a 1, y de 3 y media a 4 y media

**JOVINCELA**  
(ESPECIALIDADES DE PERFUMERÍA)  
**AGUA JOVINCELA**  
INIMITABLE TINTURA PROGRESIVA  
USANDO esta agua maravillosa, sus cabellos BLANCOS volverán a tener otra vez el mismo color, CASTAÑO o NEGRO de la juventud.

**DEPILATORIO JOVINCELA**  
EXTIRPA EL VELLO DE RAZ - ESPECIAL PARA CUTIS DELICADOS  
Son tan sorprendentes los efectos de este depilatorio, que deja la piel en la parte depilada, tersa, fina, y aterciopelada.

**ESMALTE JOVINCELA**  
BARNIZ PARA LAS UÑAS  
Color Rosado y BLANCO natural  
Hermosa las uñas sin ensuciar el esmalte  
Con el BARNIZ BLANCO tendrás las uñas bellas y nadie conocerá el artificio

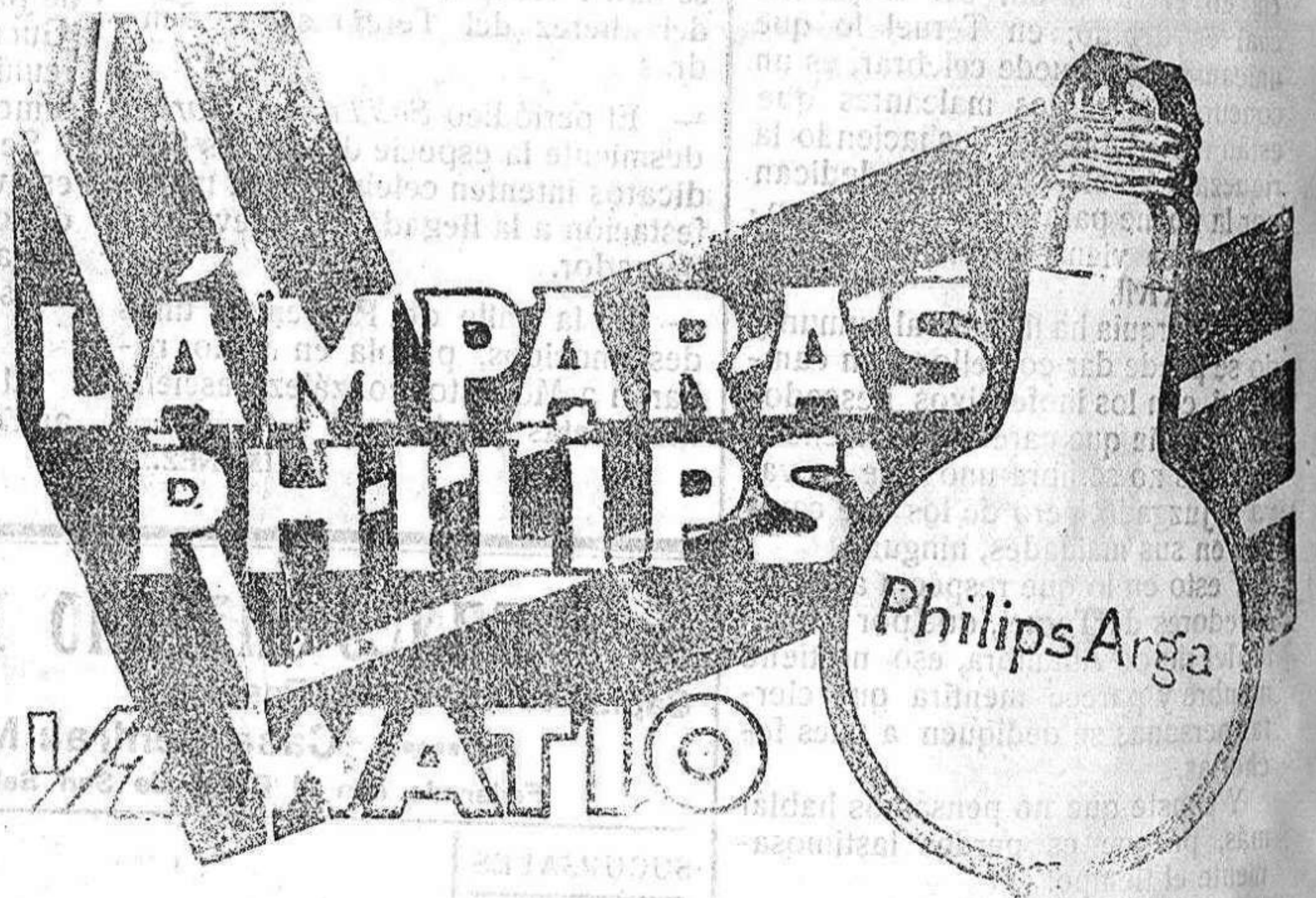
Depósito en esta ciudad: Tozal, 24. DROGUERÍA ARAGONESA

LA LAMPARA PHILIPS MEDIO VATIO Y ARGÁ, ES LA QUE TIENE MAYOR DURACIÓN Y MENOR CONSUMO DE FLUIDO ADIEMÁS DE PROPORCIONAR UNA HERMOSISÍMA LUZ BLANCA.

DE VENTA:

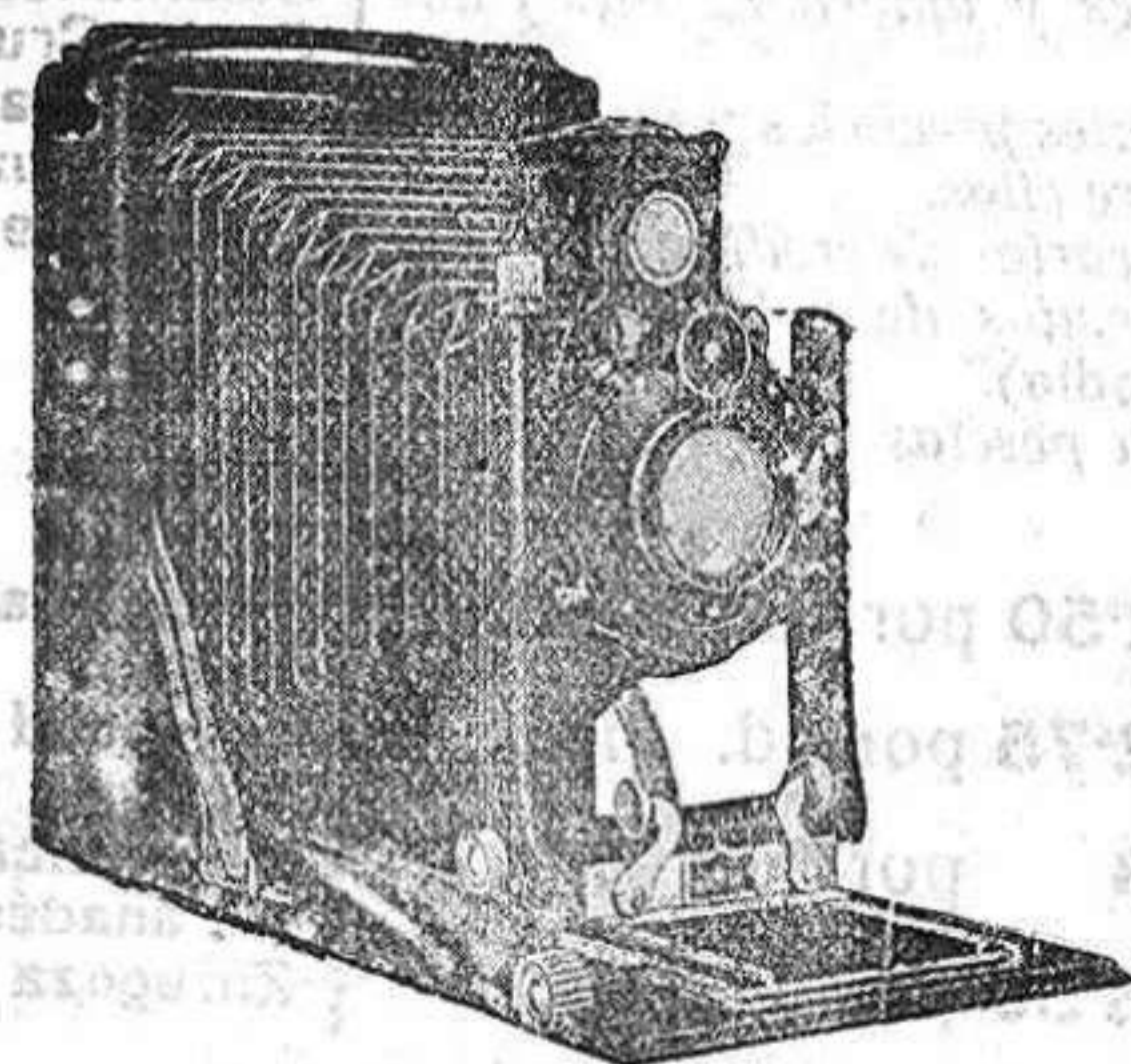
Sindicato Eléctrico

... TERUEL ...



## Contesa Nette

LA MEJOR MARCA ALEMANA



REPRESENTANTE:

BENJAMIN BLASCO  
Farmacia y Droguería  
Joaquín Costa, 24.-TERUEL

## Muebles de todas clases y objetos para las casas

HOTEL DE VENTAS 34, Atocha, 34 - MADRID

El establecimiento de este índole más importante de España

## Probad los CHOCOLATES



## JERONIMO GIL

SON LOS MEJORES  
DESPACHO: MAYOR, 49

ALCAÑIZ (TERUEL)

## MOTO-ARADO DE OCASIÓN MOTOR TITAN 12-4 H.P

Trisurco «Parfin». Ha trabajado tan sólo en 60 obradas.

Profundidad del trabajo, hasta de trabajo treinta centímetros.

Estensión dos hectáreas por día. Informes en la Administración de este periódico.



## Venta de serrín, 5 céntimos kilo

Maderas en rollo, vigas de todas clases, tablas, tablones, traviesas, cajas para envases, entarimados de maderas extranjeras y del país. Leña a domicilio.

:-: VICENTE HERRERO. Teléfono núm. 36. :-:

## Lea V. "LA PROVINCIA"



**Underwood**  
Campeón durante  
17 años consecutivo

M. Guillermo Trúgiger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona  
Sucursal en Zaragoza, Alfonso I, 27